



AYUNTAMIENTO
DE
COLMENAR VIEJO
(MADRID)

Izquierda Unida

AL PLENO

El Grupo Municipal de IZQUIERDA UNIDA en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo presenta para que se incluya en el próximo Pleno Ordinario, a celebrar el día 26 de octubre de 2006, para su debate y aprobación si procede la siguiente MOCIÓN:

ACONDICIONAMIENTO DE LA ZONA DE ACCESO A LA CASA DE LA JUVENTUD

EXPOSICION DE MOTIVOS:

Parece evidente que el estado en el que se encuentra actualmente la zona de acceso a la Casa de la Juventud no es el más adecuado, debido al uso como vía para el tránsito rodado; a esto, hay que añadir la inexistencia de una zona peatonal (acera) que permita a los viandantes transitar con seguridad.

En estos días se están llevando a cabo en esta zona, obras de acondicionamiento y reasfaltado y sería una ocasión propicia para acometer también las obras necesarias para unir las aceras de las calles que confluyen en la entrada de la Casa de la Juventud reconociendo así la importancia que esta zona merece debido a la afluencia de usuarios que esta tiene.

Por todo ello, el Grupo Municipal de IU en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo, propone que se adopte el siguiente **ACUERDO**:

Que por parte del Ayuntamiento de Colmenar Viejo se proceda a realizar las obras necesarias para la peatonalización de la zona de acceso a la Casa de la Juventud, consultando las diferentes soluciones -con antelación- a los distintos Grupos Municipales.

Colmenar Viejo a 25 de octubre de 2006.

Fdo: Fernando García Serrano
Portavoz Grupo Municipal IU